



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N°: 0029217/2019

Córdoba, 26 JUL 2019

VISTO:

La solicitud de equivalencias de la estudiante: **GONZALEZ, LUCIA GABRIEL, D.N.I N° 40.207.538**, del Curso: "*Experiencia de articulación intersectorial e interacadémica de prácticas con énfasis en Consejería en Derechos Sexuales y Reproductivos*", llevado a cabo por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a la asignatura CURSO LIBRE II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 872-2004, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y:

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, a fojas 5 (reverso).

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Art. 1°: OTORGAR a la estudiante: **GONZALEZ, LUCIA GABRIEL, D.N.I N° 40.207.538**, equivalencia **TOTAL** en la asignatura que se detalla a continuación, todo de acuerdo al informe de Secretaría Académica fojas 5 (reverso):

Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de emisión del certificado	Certificado de aprobación
Curso Libre II	8 (ocho)	Curso: " <i>Experiencia de articulación intersectorial e interacadémica de prácticas con énfasis en Consejería en Derechos Sexuales y Reproductivos</i> "	8 (ocho)	Curso aprobado en el periodo de mayo a noviembre de 2017. Fecha de emisión de certificado: 24/11/17	Emitido por Secretaría de Extensión / UNC

Art. 2°: Establecer que la estudiante: **GONZALEZ, LUCIA GABRIEL, D.N.I N° 40.207.538**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:
AE

1591